



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA 15 DE JUNIO DE 2023

Resolución de proceso selectivo lista contratación Oficial Administrativo y Auxiliar Administrativo.

Concluidas la totalidad de las pruebas de las que se componía el proceso selectivo de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de las vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (convocatoria publicada en el BON nº 253, de 19/12/2023), se ha expedido acta final calificadora por parte del Tribunal de selección en fecha 8 de junio de 2023. Conforme a la Base 11 de la convocatoria del presente procedimiento de estabilización mediante concurso-oposición se derivará la constitución de listas de aspirantes a la contratación temporal. Consecuentemente, en el acta precitada se formula propuesta de constitución de listas con personas aspirantes aprobadas en estricto orden de puntuación decreciente, así como propuesta de contratación y de nombramiento a favor de las primeras aspirantes con mayor puntuación global. En el plazo establecido al efecto para la revisión de las pruebas selectivas, no se ha presentado reclamación alguna.

Por tanto, conforme a la Base Onceava de la convocatoria, procede aprobar la lista de aspirantes a la contratación temporal derivada de los procesos selectivos que resulten de la presente convocatoria y se procederá a su publicación en la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local conforme a lo detallado en el cuadro de características.

Por lo tanto, de conformidad con la atribución competencial contenida en el artículo 21.1 letra h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Bases de Régimen Local, y el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales,

HE RESUELTO:

1. Dar por finalizado el proceso de selección convocado mediante Resolución de 29 de noviembre de 2022, y constituir las siguientes listas de aspirantes para la contratación temporal según las necesidades que se vayan dando para la provisión temporal de los siguientes puestos de trabajo:

PUESTO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO

ORDEN DE PUNTUACIÓN	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	TOTAL
1	Bermudo	Gomez	Maria Carmen	63,63



Ayuntamiento de la
Villa de
MENDAVIA

2	Vidaurreta	De La Cruz	Ricardo	49,22
3	Alcate	Sainz	Maria Yolanda	48,15
4	Barragán	García	Silvia	41,21

PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ORDEN DE PUNTUACIÓN	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	TOTAL
	Martinez de Espronceda	Aramendia	Maria Yolanda	66,83
1				
2	Iza	Abete	Amaia	52,30
3	Bermudo	Gomez	Maria Carmen	51,96
4	Ruiz	Gomez	Maria Milagros	47,28
5	Alcate	Sainz	Maria Yolanda	46,49
6	Urbano	Rodrigo	Maria Jesús	44,82

2. Publicar la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del portal del Ayuntamiento de Mendavia y dar cuenta de la misma en la próxima sesión ordinaria del Pleno Municipal.

Mendavia, 15 de junio de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta
Doña María José Verano Elvira



"Denominaciones y Calidad"



Plaza del Ayuntamiento, 1, CP: 31587 Mendavia- NAVARRA
Tfno: 948 685176 - Fax: 948 695303
ayuntamiento@mendavia.es
C.I.F.: P3116500D